



El protocolo de desconfiamiento

Aunque todavía queda mucho camino por recorrer para erradicar la pandemia, las noticias de las diferentes administraciones confirman la tendencia a la baja de nuevos contagios, ocupación en UCIs y mortandad, por lo que el Gobierno ha anunciado una desescalada gradual por fases.

La semana pasada, **CCOO entregamos a la Dirección una batería de propuestas** para que la vuelta a esa “nueva normalidad” se haga de forma segura y sin prisas, con la intención de poder trabajar el protocolo conjuntamente y con el máximo consenso con la RLT.

Fruto de este trabajo, **la Dirección nos ha hecho entrega esta semana del protocolo, que recoge muchas de las propuestas que hicimos desde CCOO.**

Junto al protocolo, y dado que el plan de desconfiamiento elaborado por el Gobierno está dividido en fases, **CCOO les hemos anexo una propuesta de planificación** en la que hemos trabajado el desglose de cada punto en las diferentes fases establecidas para que pueda ser discutida en la **Comisión de Seguimiento** que también hemos solicitado.

CCOO nos congratulamos que el Banco haya optado por la **elaboración de un protocolo por consenso**, y aunque esperamos que el Banco considere también la necesidad de anexo una planificación desglosada, es un buen comienzo teniendo en cuenta que deberemos abordar más temas de cara al futuro próximo.

Y además, en la reunión del CESS de hoy...

- Ante el **aumento de asistencia de público en los centros** durante esta semana, hemos pedido al Banco instrucciones claras de cómo actuar, así como otras medidas de concienciación para la clientela (indicaciones atención mayores 65 años, uso canales digitales, etc.) Nos confirman que mantienen el atender 1 cliente/oficina (excepción oficinas de mayor tamaño) e informarán a la plantilla, Regionales y Territoriales de las normas de actuación en cada momento.
- Cuando se vaya incorporando personal en los **centros corporativos**, el Banco tiene pensado editar un tríptico para entregar en las entradas con las normas de acceso, horarios, zonas de entrada y salida, normas de higiene, etc.
- **El Banco no tiene intención** ni esta semana, ni probablemente la que viene, de **incrementar personal** en oficinas y centros corporativos.
- Dado que el teletrabajo se está alargando y las condiciones del puesto de trabajo en casa no son las más adecuadas, **CCOO, igual que hicimos en las filiales, hemos pedido al Banco que estudie la forma de hacer llegar las sillas ergonómicas a la plantilla** que así lo necesite. El Banco comenta que está trabajando este tema.
- **Objetivos VALORA.** El Banco nos ha informado que no modificará los resultados del primer trimestre y que valorará si ajusta los objetivos del 2T y sucesivos. **CCOO insistimos que los objetivos deben adaptarse a la realidad**, y que no podemos cumplir unos objetivos comerciales si no nos dedicamos exclusivamente a ello mientras dura la pandemia.
También les hemos recordado que **la evaluación de final de año (GAD) debe valorar de forma prioritaria el esfuerzo, dedicación y capacidad de adaptación de la plantilla y no los cumplimientos comerciales.** Esto sería lo justo.
- El Banco tiene pensado eliminar el plus del personal que refuerza la **Oficina Directa** en horario de 8:00h a 15:00h, como ya anticipó, y sustituirlo por un incentivo. El horario de 12:00h a 19:00h mantiene el plus y añadirán un incentivo. Hemos recordado a la empresa que pasar a OD es voluntario, y que cualquier persona puede solicitar el retorno a su centro de origen.

Si tienes cualquier duda, ponte en contacto con nosotras en ccoogbs@bancsabadell.com